

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24599** *GESTORA DE PREVENCIÓN LABORAL CAT, S.L.*

Antonio Cidraque Arias Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 4 Barcelona

Hace saber

Que en este Juzgado se tramita Expediente de Jurisdicción Voluntaria bajo el número 978/2011, a instancia de María Dolores Pique Torres representado por el Procurador Señor Rafael Ros Fernández, sobre convocatoria judicial de junta extraordinaria de socios en los que por Auto de fecha 5-5-11 se ha acordado lo siguiente: Convocar Junta extraordinaria de socios de la entidad Gestora de Prevención Laboral Cat, S.L., señalándose para su celebración el próximo día 15 de julio de 2011, a las 10,00 horas, Junta que se celebrará bajo la Presidencia de doña María Dolores Piqué Torres, en el domicilio social sito en calle Córcega, número 336, bajos (Barcelona), actuando como Secretario don Christian Luis Caballero Kroschel, y con el orden del día propuesto por la solicitante, según consta en el escrito de solicitud y que es:

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de administrador de la Sociedad.

Segundo.- Lectura y aprobación del Acta, en su caso.

Anúnciese la convocatoria, con un mes de antelación, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de circulación en la provincia, haciéndose entrega al Procurador del solicitante de los correspondientes despachos para que cuiden de su gestión. Convóquese a los socios a través de la solicitante del proceso mediante carta certificada con acuse de recibo, haciéndose constar en la convocatoria el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social, que coincide con el lugar donde se celebrará la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Y a los efectos legales oportunos, libro el presente.

Barcelona, 16 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110053803-1